ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de Junio del año dos mil veinte y uno, en vista de la conclusión de los trabajos de la **LPN Nº 09/20 – CONTRATO Nº 05/2021 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO, PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON, CANALIZACIONES Y ENTUBAMIENTOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD – AD REFERENDUM 2021,** correspondiente al **LOTE 8: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, KM 7 MONDAY ASENTAMIENTO 6 DE ENERO,** realizado por la Empresa **RF CONSTRUCCIONES.** El Arq. Javier Benítez y la Arq. Marlene Aguilera, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y la Señora Raquel Ferreira Aguero, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN PROVISORIA** de los trabajos del **LOTE 8: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, KM 7 MONDAY ASENTAMIENTO 6 DE ENERO,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

Ciudad del Este Municipio – Div. Obras Municipales

ARQ. JAVIER BENITEZ
Fiscal de Obra

Ciudad del Este Municipio – Dirección de Área Urbana – CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUIMOS!

ARQ. MARLENE AGUILERA
Fiscal de Obras

Por la Empresa Contratista

RF CONSTRUCCIONES
Raquel Ferreira Aguero
Contratista

RF Construcciones
De Abog: Raquel Ferreira Agüero
Construcciones en General
Tel: 0983-815.117/0983-433.411